



TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

Dr. Francisco Javier Moreno Oliver
www.franciscojaviermoreno.com

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Bien cultural / Tráfico / Expolio / Robo / Falsificación / Marchantes / Coleccionistas / «Artnapping».

Cultural property / Trafficking / Plundering / Theft / Forgery / Art dealers / Collectors / Artnapping.

RESUMEN / ABSTRACT

Los bienes culturales han sido siempre muy codiciados y esto ha generado un mercado negro de antigüedades y obras de arte muy rentable que solo es superado por el tráfico ilícito de drogas y armas. En el presente artículo analizaremos el «modus operandi» de las organizaciones criminales dedicadas a este comercio ilegal y el tipo de compradores. Esta actividad delictiva también está asociada al blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, las falsificaciones de arte y el denominado «artnapping».

Cultural property has always been highly coveted and this has generated a highly profitable black market in antiques and works of art that is only surpassed by the illicit trade in drugs and arms. In this article we will analyse the «modus operandi» of the criminal organisations involved in this illegal trade and the type of buyers. This criminal activity is also associated with money laundering, the financing of terrorism, art forgery and the so-called artnapping.



INTRODUCCIÓN

El comercio de obras de arte tiene sus orígenes en tiempos antiguos, aunque es en el siglo XIX cuando se empezó a considerar los bienes culturales como una fuente de inversión, provocando que el valor de estos objetos aumentase con su antigüedad y autor.

Paralelamente, el comercio de estos objetos aumentó su demanda entre la clase social adinerada que deseaba mostrar su estatus económico, adquiriendo estas obras maestras para decorar sus estancias.

Esta petición originó la aparición de anticuarios, comerciantes y salas de subastas para proveer a los coleccionistas de bienes culturales de la época. El auge de este comercio fue cada vez más exigente por sus compradores, que pedían trabajos de artistas reconocidos o artículos de civilizaciones antiguas.

La dificultad para conseguir estas obras maestras motivó la aparición de un mercado negro que se encargaba de adquirir las a través de excavaciones clandestinas y robos.

El tráfico ilegal de arte, considerado como delincuencia organizada, se remonta a los años sesenta, siendo uno de sus principales promotores la mafia corsa. Posteriormente, varias organizaciones criminales europeas, asiáticas y estadounidenses imitaron esta práctica, en los lugares donde hay mayor demanda de bienes culturales. En la actualidad, las principales organizaciones cri-

minales que operan en este delito son, junto con la corsa, la italoamericana, la *yakuza*, la holandesa, la yugoslava y la rusa.

Es importante añadir que, junto con el citado ilícito, suelen ir asociados otros delitos como la falsedad documental, la corrupción administrativa, el secuestro de obras y las falsificaciones, suponiendo estas reproducciones un 50 % de los artículos vendidos en el mercado negro.

Las mafias especializadas en este tipo de delito han ido utilizando, progresivamente, como asesores o peritos, a arqueólogos, historiadores y otros facultativos dispuestos a vulnerar su código deontológico con fines de lucro.

Por último, es importante mencionar que actualmente, cada vez más inversores deciden comprar en el mercado de los bienes culturales debido a las rentabilidades atractivas que pueden generar estos activos alternativos, así como sus beneficios fiscales en caso de donación, lo cual ha impulsado también la oferta alternativa de estas piezas maestras por parte de la delincuencia organizada.

EL ORIGEN DE LOS BIENES CULTURALES VENDIDOS EN EL MERCADO NEGRO

Las organizaciones criminales trafican con obras y antigüedades de épocas y lugares diversos. La mayoría de las piezas vendidas en el mercado negro no están catalogadas, por lo que resulta imposible determi-

La dificultad para conseguir estas obras maestras motivó la aparición de un mercado negro que se encargaba de adquirir las a través de excavaciones clandestinas y robos.



nar legalmente su procedencia. Otras son falsificaciones acompañadas de peritajes de autenticidad apócrifos.

En este contexto, las principales fuentes de suministro de los bienes culturales traficados ilegalmente son:

- **Excavaciones arqueológicas académicas:**

En el antiguo Egipto, en el Partenón, Roma o en China, entre otros lugares, se saquearon tumbas y monumentos culturales, siendo el objetivo de estas expoliaciones salvaguardar los objetos de culturas menos civilizadas, que no apreciaban el valor de estos, colocándolos en museos donde sí lo harían¹. En algunas excavaciones parte de las piezas encontradas no se catalogaban y algunas se desviaban a coleccionistas u otros interesados, localizándose actualmente muchas de ellas en el mercado negro.

- **Botines de guerra:**

A lo largo de la historia y en la actualidad, la destrucción y el robo de patrimonio cultural y religioso del enemigo es una acción que busca demostrar la derrota del oponente y materializa el acto de ocupación, la dominación del vencedor sobre el vencido².

En el pasado, las obras formaban parte del botín que se repartía entre reyes, oficiales o soldados, como sucedió en el saqueo de Roma en 1527.

El primer gran museo que surgió de la guerra fue el *Musée Napoléon*. Otro dechado lo tenemos en la Segunda Guerra

Mundial, cuando la Unión Soviética se llevó de Alemania numerosas obras de arte como compensación de guerra.

En otras ocasiones han sido las guerras civiles las que han provocado el saqueo de los bienes culturales y su venta en el extranjero, para financiar la contienda. El mismo fenómeno ocurre para la financiación del terrorismo³.

Irak y Siria han sido protagonistas del último gran drama patrimonial en tiempos de guerra y actualmente está sucediendo lo mismo con los bienes culturales de Ucrania.

Muchos de estos «trofeos de guerra» acaban en el mercado negro, desde donde pasan a colecciones particulares.

- **Excavaciones clandestinas:**

Estos delitos suelen cometerse en países donde los responsables de proteger el patrimonio histórico son corrompidos. Los trabajos de excavación los realizan personas de la zona que venden sus hallazgos a las mafias. A veces, los saqueadores están asesorados por arqueólogos que trabajan para organizaciones criminales, quienes les señalan qué objetos son de interés, ya sea por su valor o por su encargo⁴.

Desde el punto de vista cultural, las excavaciones de este tipo implican la destrucción del sitio, así como la separación de las piezas originales de su lugar de origen, quedando blanqueada, de esta forma, su procedencia.



• Robos:

El robo de obras de arte parece estar estrechamente vinculado a la falta de protección que garantice la seguridad de los objetos.

Es habitual que estos robos se lleven a cabo por encargo de anticuarios y vendedores deshonestos que trabajan para las mafias, los cuales generalmente indican el objeto a robar a los delincuentes para su posterior tráfico ilícito.

Esporádicamente, este delito es cometido por ladrones no profesionales o por bandas criminales (BACRIM), quienes sustraen objetos de valor, tales como cuadros o joyas. Las alhajas suelen ser desmontadas para facilitar su venta o evitar su identificación. Luego, tratan de comerciar el botín a través de canales conectados con el mercado negro. Este tipo de delincuencia no especializada conlleva un riesgo para el debido

tratamiento y conservación de las obras de arte. En otras ocasiones, estos robos son cometidos por ladrones especializados contratados por las mafias para obtener obras expuestas en museos, galerías de arte, anticuarios o domicilios de particulares que cuentan con sistemas de seguridad avanzados⁵.

Se calcula que solo se recupera un 10 % de las piezas robadas.

• Falsificaciones:

Las copias suelen hacerse de obras que tienen un gran valor en el mercado, preferiblemente de autores fallecidos. Se seleccionan temas, estilos y dimensiones con alta demanda, así como técnicas de fácil reproducción.

Es usual que las mafias falsifiquen obras de arte singulares codiciadas o encargadas por algunos compradores sin que estos sepan que las piezas que se les suministra a través del mercado negro no son auténticas.

A veces, estas falsas piezas, para hacerlas parecer más auténticas, suelen ir acompañadas de peritajes de autenticidad amañados realizados por facultativos especializados al servicio de las organizaciones criminales.

Muchas de estas falsificaciones son realizadas con materiales y técnicas que hacen prácticamente imposible determinar que se trata de una copia y son introducidas en el mercado legal como originales.

Las falsificaciones de bienes culturales se producen en todo tipo de obras: pinturas, esculturas, tallas, arqueología, numis-



mática, etc.; todo objeto es susceptible de ser falsificado.

Se estima que aproximadamente la mitad de las obras de arte que se subastan, que se exhiben en ciertas exposiciones o que son comercializadas por determinados marchantes, y cuyo origen es dudoso o provienen de diversas reventas, son falsas⁶.

MODUS OPERANDI DE BLANQUEO

En relación con los bienes culturales podemos encontrar dos tipos de blanqueo, uno con respecto a las propias piezas y otro de capitales, que suelen llevarse a cabo de la siguiente manera:

- **Blanqueo de capitales a través de obras de arte o antigüedades:**

Al realizar este tipo de actividades ilegales, es necesario tener en cuenta que el valor de los bienes culturales es complejo y, en ocasiones, no tiene límites definidos. De esta forma, los comerciantes y los clientes pueden acordar un precio de acuerdo a sus intereses.

Los procedimientos habituales de las mafias consisten en subastar bienes culturales que son legales. Un cómplice de la organización asiste a la subasta y puja por una cantidad muy elevada pagando con dinero negro. Cuando este consigue las piezas que ha adquirido en la subasta y el supuesto antiguo propietario, es decir, la propia organización criminal, recibe el dinero de la venta, entrega las piezas a la mafia y ob-

tiene la comisión pactada de antemano. Finalmente, el grupo criminal se queda con las obras, además de recibir el dinero de la casa de subastas, que ya es dinero blanco⁸.

- **Blanqueo de bienes culturales:**

El objetivo de este tipo de blanqueo es que los bienes culturales del mercado negro no puedan ser rastreados y se cataloguen o registren como obras de arte o antigüedades legales para su comercialización, exposición o posesión.

A menudo, las mafias seleccionan objetos de tamaño reducido para este proceso, ya que cuanto más pequeños sean los artículos, más fáciles serán de transportar y cruzar fronteras.

Para blanquear se utilizan diferentes métodos, uno de ellos es el de vender de forma reiterada la obra de arte o antigüedad.

Con este propósito, las organizaciones criminales utilizan algunas casas de subastas que históricamente se han dedicado al lavado de bienes culturales. A ellas llevan piezas de mercado negro que, una vez vendidas, revierten a la propia mafia con un contrato y de esta forma pasan a ser legales.

Otra táctica empleada por estos grupos criminales son los remates o utilizar cadenas de intermediarios que se van pasando los objetos de forma sucesiva, para que el rastro quede oculto.

Como alternativa, a veces recurren a los llamados «grandes

Para blanquear se utilizan diferentes métodos, uno de ellos es el de vender de forma reiterada la obra de arte o antigüedad.



peces», comerciantes dispuestos a retener los bienes entregados por la mafia durante unos veinte o treinta años, esperando que poco a poco se pierda el rastro y el recuerdo de su posible vinculación con su origen.

Cabe añadir que, según varios expertos, algunos museos y casas de subastas se nutren en gran medida de piezas de origen ilícito. Es probable que las piezas de arte que vemos en ciertos museos etiquetadas como «adquisiciones» provengan del mercado negro y su mera exhibición las convierte de origen lícito.

Es importante señalar que algunos coleccionistas compran en secreto a organizaciones criminales bienes culturales que han sido robados y que están catalogados, lo que dificulta su lavado. En estos casos, las piezas quedan ocultas para el placer exclusivo de su comprador.



EL SECUESTRO DE OBRAS DE BIENES CULTURALES

Las organizaciones criminales y sus ladrones de bienes culturales saben que en la actualidad su botín tiene un valor mayor que nunca. No obstante, estas obras robadas suelen tener dificultades para ser vendidas. La carencia de compradores de este tipo de piezas ha originado una nueva forma de delito, a la que se le ha denominado *artnapping*, es decir, que los bienes que nos ocupan son secuestrados y utilizados como rehenes. Inmediatamente, la mafia ofrece al propietario recuperar la obra robada por una cantidad desorbitada o, en caso de no cumplir su parte, la pieza maestra será destruida¹⁰.

Si una obra de arte está asegurada, estas organizaciones suelen intentar implicar a la compañía de seguros y ofreciéndoles devolverla contra el pago de una determinada suma. El rescate usualmente es inferior al importe del seguro, de manera que la compañía aseguradora sufriría pérdidas significativamente menores si tiene que pagar a la mafia que si se cubriera el importe total del seguro al propietario.

Es importante señalar que el número de obras de arte robadas es mucho mayor de lo que se cree comúnmente. Los motivos son evidentes: los precios de los bienes culturales han aumentado significativamente a lo largo de los años, los posibles botines se han vuelto cada vez más valiosos y la tecnología de seguridad en muchos muse-



os, galerías o domicilios de coleccionistas son obsoletas debido a su coste.

CONCLUSIÓN

El tráfico ilícito de bienes culturales es una actividad de bajo riesgo y alta rentabilidad para la delincuencia organizada. Este tipo de delito puede afectar al ámbito internacional, ya que puede ser origen, tránsito o destino de las piezas robadas.

La apropiación ilícita de bienes culturales responde, por un lado, a motivos políticos, como en el caso de los botines de guerra, y, por otro lado, a razones económicas, donde la delincuencia organizada tiene un marcado protagonismo.

Se podría considerar que llevar a cabo el saqueo y el tráfico de estos bienes culturales es, por tanto, un crimen contra la humanidad, puesto que destruye pruebas del pasado, privando a las generaciones futuras de los elementos esenciales de su patrimonio y de su historia.

En la actualidad, algunos grupos criminales se han especializado en el tráfico ilegal de obras de arte y antigüedades, y disponen de una sólida infraestructura tanto logística como de recursos intangibles. Estos cuentan con asesores expertos y ladrones especializados en robar obras de arte y antigüedades para conseguir determinadas piezas.

En el mercado negro se ofrecen obras maestras originales, así como también falsificaciones de alta calidad, las cuales cuen-

tan con certificaciones periciales falsas que permiten ser introducidas sin dificultades en el mercado legal.

Internet, con sus sitios de compra-venta, se ha transformado, debido a su bajo riesgo, en uno de los principales canales actuales de comercialización ilícita de bienes culturales para las organizaciones criminales antes mencionadas.

Hay que añadir que estas mafias, a través de empresas aparentemente legales, también alquilan los bienes culturales adquiridos ilegalmente a ciertas corporaciones, despachos y residencias de alta categoría.

En lo que se refiere a la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, tanto en el ámbito nacional como internacional, se están tomando medidas preventivas y de persecución de este delito¹¹.

Un ejemplo lo tenemos en la lista roja de bienes culturales de todo el mundo del Consejo Internacional de Museos (ICOM). El objetivo de la citada lista es proteger los bienes culturales de todo el planeta. El hecho de catalogar las piezas maestras supone una importante dificultad para su tráfico.

Las iniciativas legislativas van limitando cada vez más esta actividad ilegal, a pesar de que la delincuencia organizada tiene una gran capacidad de movimiento, en ocasiones, progresa más rápidamente que las normativas que rigen su control.

Al respecto, debemos señalar que también se han creado



cuerpos policiales especializados tanto a nivel nacional como internacional, como Interpol, que se dedican a perseguir a las mafias que monopolizan el tráfico ilícito de arte y antigüedades.

En el ámbito particular, paralelamente, las compañías de seguros de bienes culturales, cuentan con detectives privados que colaboran con las policías, a fin de localizar aquellas piezas maestras que tienen que indemnizar a sus propietarios tras haber sido robadas.

No obstante, es importante que la sociedad y las diversas administraciones públicas sean más conscientes de la importancia de combatir el tráfico ilícito de los bienes culturales.

Para lograr esta finalidad, también es necesario que los comerciantes y coleccionistas reconsideren sus objetivos y su papel ético en la sociedad, de tal forma que el interés de un objeto no se centre solo por su demanda o posibles ganancias comerciales, sino también por su valor histórico y lo que representó para la cultura que lo creó.

Finalmente, debemos señalar que, a escala internacional, la prevención del saqueo y el tráfico ilícito de bienes culturales solo pueden lograrse mediante la cooperación entre Estados, así como el reconocimiento por parte de todos, de que los bienes patrimoniales tienen un valor cultural, cuando se mantienen en el contexto en que fueron creados. ■

CITAS

¹Moraespinosa, R. (2018). *Criminología artística*. Amazon.

²Meyer, K. E. (1990). *El saqueo del pasado: historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*. Fondo de Cultura Económica.

³Suárez- Mansilla, M. (2020). ¿Sirve el tráfico ilícito de bienes culturales para financiar el terrorismo? *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 30, 309-336.

⁴Gómez, M. S. (14 de enero 2023). Tráfico ilícito de bienes culturales. Mediamusea. <https://mediamusea.files.wordpress.com/2008/01/mediamusea-trafico-ilicito-de-bbcc.pdf>.

⁵Rivera, J. A. (2004). Robo y tráfico ilícito de bienes culturales. [Memoria de licenciatura de la Universidad de Chile].

⁶Ferro, J. M. (2021). *Contrabando*. Amazon.

⁷Gálvez, R. (2017). *Los modus operandi en las operaciones de blanqueo de capitales*. Boch.

⁸Lombardero, L. M. (2009). *Blanqueo de capitales*. Bosch. (Blanqueo).

⁹Sociás, I., et al. (2012). *Agentes, marchantes y traficantes de objetos de arte*. E. Trea.

¹⁰Thompson, J. (2009). *El tiburón de 12 millones de dólares: la curiosa economía del arte contemporáneo y las casas de subastas*. Ariel.

¹¹Ministerio de cultura (2006). *La lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales*. Ministerio de Cultura de España.